

Re: Comentarios APFFIC - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Ignorar Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más

Mover a: Al jefe Reglas - OneNote Acciones -

Conect. electrón... Listo Crear nuevo

Responder y eli... Mover

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Etiquetas Traducir

Buscar Relaciones - Seleccionar - Zoom

Edición Zoom

Enviar 12/12/2013 12:18 p.m.

**Cristopher Arturo Gonzalez Baca**

Re: Comentarios APFFIC

Para: Fernando Vivas Hernandez; Rosalinda Garcia Martinez; Tania Gomez Duriga

Mensaje recibido el 13/12/2013 16:42 p.m.

Estimado Fernando,

Gracias por tus comentarios,

Presentaremos tus comentarios y todos los recibidos, así como su respuesta el día 20 de diciembre, en el hotel casa mexicana a las 16:00hrs.

Saludos.

Cristopher González Baca  
Encargado  
Parque Nacional Arrecifes de Cozumel  
Área de Protección de Flora y Fauna Isla Cozumel  
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Cristopher Arturo Gonzalez Baca RV: notacion caminata

Captura de pantalla agregada  
Se agregó una captura de pantalla a tu Onebox

00:44 p.m.  
14/06/2014

Re: Comentarios APFFIC - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Ignorar Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más

Mover a: Al jefe Reglas - OneNote Acciones -

Conect. electrón... Listo Crear nuevo

Responder y eli... Mover

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Etiquetas Traducir

Buscar Relaciones - Seleccionar - Zoom

Edición Zoom

Enviar 12/12/2013 20:25 p.m.

**Cristopher Arturo Gonzalez Baca**

Re: Comentarios APFFIC

Para: Fernando Vivas Hernandez; Rosalinda Garcia Martinez; Tania Gomez Duriga

Mensaje recibido el 13/12/2013 16:42 p.m.

Mensaje enviado desde un dispositivo móvil.

El 11/12/2013, a las 20:25, "Fernando Vivas Hernandez" <fer.viver56@hotmail.com> escribió:

Buenas noches, quería dejar un par de comentarios para enriquecer el programa de manejo del Área de Protección de Flora y Fauna Isla Cozumel.

Comentario 1:  
Se deberían restringir las actividades de pesca en la Subzona de Aprovechamiento Sustentable de los Recursos Naturales "Marina Poligono 2", ya que ahí mismo hacen mención a los caracoles rosados que están en veda. Opino que es difícil monitorear que los pescadores no capturen esta especie.

Comentario 2:  
Esta permitida la venta de alimentos y bebidas en la Subzona de Uso Público Isla de la Pasión-Costa Oriental de Cozumel, estoy en desacuerdo debido a que es justo en ese punto donde se afecta a la fauna, como lo es el mapache enano, en medida de que los visitantes les dan de comer, no sera la unica via en la que los visitantes introduzcan alimentos a la zona pero para que facilitarselo.

Gracias,  
Fernando Vivas

Cristopher Arturo Gonzalez Baca RV: notacion caminata

00:44 p.m.  
14/06/2014

**Carpetas**

- Entrada 3209
- Facebook
- Correo no deseado 56
- Zorradores 5
- Enviados
- Eliminados
- Englishtown
- undación Cozumel
- Melife2009
- supervision 010 8
- Nueva carpeta

**Buenos días.**

Apreciados amigos, a nombre propio y el de mi familia, en primera instancia, me permito dirigirme a Ustedes a fin de presentarles una propuesta para su consideración a ser incluida en el programa de manejo de la zona natural protegida del norte de la isla.

Soy Cozumeleño, y entre las tradiciones y la forma de vida que me enseñó mi padre, y la cual quiero transmitir a mis hijos y nietos, esta la pesca en nuestras lagunas. actualmente practico la pesca responsable, para ello, cuento con mis permisos de pesca deportiva expedidos por la autoridad responsable, practico mayormente la pesca de liberación de especies como el macabi, la barracuda, el pargo sabalo y robalo. todo dentro de las lagunas del norte, predominantemente en rio de la plata y paso balem y muy ocasionalmente en Montecristo. (laguna que por cierto tenemos que hacer algo para salvarla y volverla a comunicar al mar, ya que el detentoro y el calentamiento del agua por falta de circulación y de corrientes puede matar a las especies que ahí habitan; cuenten conmigo y con mi embarcación para hacer algo por ella)

Me preocupa, que al no ser parte de ninguna cooperativa de la localidad, ni ser empresario o prestador turístico del ramo, las nuevas regulaciones me puedan afectar en la actividad que he desarrollado como parte de mi cultura por toda la vida. Por lo que les pido, de la manera más atenta, ser considerado como uno de los usuarios de este recurso.

Ahora bien, he escuchado varias propuestas en el sentido del modo de vigilancia, donde se menciona que se establecería una embarcación a la entrada de las laguna o que hiciera recorridos regularmente establecidos por la zona, ademas de torres de vigilancia en la reserva; quiero decirles que esta medida es buena, pero poco efectiva, ya que para pescadores que tienen años de desarrollar esta actividad, y que conocen la zona, pueden facilmente escabullirse de la embarcación en la zona lagunar, yo les propongo que se habilite un modulo permanente en la rampa de la isla (frente a sedena) y otro en la zona de embarque de la isla de la pasión, donde los pescadores tengamos la obligación de registrarnos antes de partir hacia la zona norte, y a donde tengamos que regresar obligatoriamente a ser revisados a nuestro regreso.

esta revisión debe incluir el numero y especie de animales muertos por el o los pescadores, la exhibición del permiso de pesca vigente y en su caso, la venta del mismo. Así como señalar el arte de pesca a utilizar por el pescador, llamese troleo, pesca de cordel o fly.

**AHORA**  
**TOYOTA**  
 LLEGA TU OVA DE ESTIENE

**HAZCLIC AQUÍ**

En agosto decim  
 añós a los 20:

Aprovecha los  
 beneficios!

YARIS  
 >> VER MÁS

CAMRY, COROLLA, YARI  
 RAV4

Outlook.com | Predigy / MSN

Buscar en el correo elec

Carpetas

- Entrada 3209
- Facebook
- Correo no deseado 56
- Zorradores 5
- Enviados
- Eliminados
- Englishtown
- undación Cozumel
- Melife2009
- supervision 010 8
- Nueva carpeta

Buenos días.

Apreciados amigos, a nombre propio y el de mi familia, en primera instancia, me permito dirigirme a Ustedes a fin de presentarles una propuesta para su consideración a ser incluida en el programa de manejo de la zona natural protegida del norte de la isla.

Soy Cozumeleño, y entre las tradiciones y la forma de vida que me enseñó mi padre, y la cual quiero transmitir a mis hijos y nietos, esta la pesca en nuestras lagunas. actualmente practico la pesca responsable, para ello, cuento con mis permisos de pesca deportiva expedidos por la autoridad responsable, practico mayormente la pesca de liberación de especies como el macabi, la barracuda, el pargo sabalo y robalo. todo dentro de las lagunas del norte, predominantemente en rio de la plata y paso balem y muy ocasionalmente en Montecristo. (laguna que por cierto tenemos que hacer algo para salvarla y volverla a comunicar al mar, ya que el detentoro y el calentamiento del agua por falta de circulación y de corrientes puede matar a las especies que ahí habitan; cuenten conmigo y con mi embarcación para hacer algo por ella)

Me preocupa, que al no ser parte de ninguna cooperativa de la localidad, ni ser empresario o prestador turístico del ramo, las nuevas regulaciones me puedan afectar en la actividad que he desarrollado como parte de mi cultura por toda la vida. Por lo que les pido, de la manera más atenta, ser considerado como uno de los usuarios de este recurso.

Ahora bien, he escuchado varias propuestas en el sentido del modo de vigilancia, donde se menciona que se establecería una embarcación a la entrada de las laguna o que hiciera recorridos regularmente establecidos por la zona, ademas de torres de vigilancia en la reserva; quiero decirles que esta medida es buena, pero poco efectiva, ya que para pescadores que tienen años de desarrollar esta actividad, y que conocen la zona, pueden facilmente escabullirse de la embarcación en la zona lagunar, yo les propongo que se habilite un modulo permanente en la rampa de la isla (frente a sedena) y otro en la zona de embarque de la isla de la pasión, donde los pescadores tengamos la obligación de registrarnos antes de partir hacia la zona norte, y a donde tengamos que regresar obligatoriamente a ser revisados a nuestro regreso.

esta revisión debe incluir el numero y especie de animales muertos por el o los pescadores, la exhibición del permiso de pesca vigente y en su caso, la venta del mismo. Así como señalar el arte de pesca a utilizar por el pescador, llamese troleo, pesca de cordel o fly.

© 2014 Microsoft | Términos | Privacidad y cookies | Desarrolladores | Español

todo pescador particular, miembro de cualquier cooperativa, o cliente de cualquier prestador de servicios, que quiera salir del embarcadero o de la rampa, deberá pasar por este modulo de manera obligatoria sin exepcion, exhibiendo y acreditando su permiso individual de pesca. el modulo deberá estar en servicio las 24 horas, para poder realizar las actividades que les comento.

esta propuesta, la hago sabiendo con certeza, que funciona, ya que he tenido la oportunidad de pescar en otros lugares, particularmente en el extranjero, donde este procedimiento es parte de la rutina diaria de los pescadores, tanto los ocasionales, como los profesionales.

de igual manera, en estas mismos modulos, se deba informar el numero de pasajeros o usuarios, la actividad a desarrollar, pudiendo ser pesca kyte, acampar etc... dentro de la zona, el area donde la van a desarrollar y las horas o días que la van a desarrollar.

de esta manera, de haber alguna contingencia natural improvisada o una emergencia médica, el personal del modulo, sabra con certeza a donde acudir a brindar el apoyo.

Siento, como así lo hacen la mayoría de los que nos dedicamos por gusto, tradición y pasatiempo a realizar esta actividad, que si la regulación que se imponga es flexible

en el sentido que les expuse, la respetaremos y acataremos con gusto, ya que no es prohibitiva, sino limitativa al que y como hacer dentro del area.

necesitamos también, que la autoridad actúe de la misma manera en que se nos pedira a los pescadores, de manera responsable, para que entre todos cuidemos este maravilloso recurso de nuestros hijos y nietos.

sin mas por el momento y en espera de que esta propuesta sea analizada e integrada al plan de manejo del area. me despido de Ustedes enviandoles un afectuoso saludo.

Atentamente

Lic. Jorge Martin Arjona  
Cel. 9871009876

Re: comentario borrador programa de manejo APFFIC Cozumel - Mensaje (HTML)

miércoles 11 de diciembre de 2013 04:20 p.m.

**Cristopher Arturo Gonzalez Baca**  
Re: comentario borrador programa de manejo APFFIC Cozumel

Para: darwinchanake@gmail.com  
De: Tania Gomez Bufoja <tafojo@semarnat.gob.mx>, Rosalinda Garcia Hernandez

Mensaje enviado desde un dispositivo móvil

El 11/12/2013, a las 12:28, "darwinchanake@gmail.com" <darwinchanake@gmail.com> escribió:

Un agradecimiento y una felicitación por el borrador del programa de manejo, en lo personal me parece bastante completo y entendible. en la consulta pública como estudiante pude escuchar muchas cosas que desconocía acerca de la zona de protección de flora y fauna, sin embargo como cozumelero he detectado que algunos pesqueros a fin de cortar camino a la laguna que lleva al vestigio del castillo del rey, este camino de manglar es pisoteado y están afectando la naturaleza, favor de regular este tipo de actividades, que aunque en el programa de manejo se prohíben, hablar con los prestadores de servicios turísticos para capacitarlos como es debido y mostrarles la importancia de estos ecosistemas y fomentar una cultura de información y buenas practicas.

muchas gracias  
buen día

Enviado desde Correo de Windows

Cristopher Arturo Gonzalez Baca P.O. Subseccion Camiguela

Re: comentario borrador programa de manejo APFFIC Cozumel - Mensaje (HTML)

miércoles 11 de diciembre de 2013 04:20 p.m.

**Cristopher Arturo Gonzalez Baca**  
Re: comentario borrador programa de manejo APFFIC Cozumel

Para: darwinchanake@gmail.com  
De: Tania Gomez Bufoja <tafojo@semarnat.gob.mx>, Rosalinda Garcia Hernandez

Estimado Darwin,

Gracias por tus comentarios,

Presentaremos tus comentarios y todos los recibidos, así como su respuesta el día 20 de diciembre, en el hotel casa mexicana a las 16:00 hrs.

Cristopher González Baca  
Encargado  
Parque Nacional Atrecifes de Cozumel  
Área de Protección de Flora y Fauna Isla Cozumel  
Comision Nacional de Áreas Naturales Protegidas

Mensaje enviado desde un dispositivo móvil.

El 11/12/2013, a las 12:28, "darwinchanake@gmail.com" <darwinchanake@gmail.com> escribió:

Cristopher Arturo Gonzalez Baca P.O. Subseccion Camiguela



ARCHIVO MENSAJE

RV: comentarios - Mensaje (HTML)

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más

Mover a: Aljefe Correo electrónico Responder y eliminar Crear nuevo Mover Reglas OneNote Acciones

Marcar como no leído Categorizar Seguir Etiquetas Traducir Buscar Relaciones Seleccionar

Eliminar Responder Reenviar Más

Revisos rápidos Mover

Etiquetas Edición Zoom

Zoom

June 16, 2013 23:03 p.m.

**Cristopher Arturo Gonzalez Baca**

RV: comentarios

Para: Gustavo Ramirez

CC: Rosalinda Garcia Marquez, Tania Gomez Zúñiga

**Cristopher A. Gonzalez Baca**

Encargado de la Dirección  
Parque Nacional Arrecifes de Cozumel  
Área de Protección de Flora y Fauna Isla de Cozumel  
19871 4036644 / 9234275 Ext. 7  
cristo.gonzalez@pncn.com.mx

SI MARNAL

De: Gustavo Ramirez [mailto:gustavo\_2591@hotmail.com]  
Enviado el: jueves, 12 de diciembre de 2013 23:08 p. m.  
Para: Cristopher Arturo Gonzalez Baca  
CC: [alra\\_ba@hotmail.com](mailto:alra_ba@hotmail.com)  
Asunto: comentarios

- 1) El programa de manejo me parece que es correcto pero me gustaría que todo lo escrito se lleve a cabo, esto podría ser ver que se cumplan todos los lineamientos que debe tener cada actividad que se realice en el área, de igual forma tener constante vigilancia en el área y hacer ciertos letreros que estén a la vista donde de pueda ver lo que si o no se deba hacer en cierta área.
- 2) Otro punto que me gustaría mencionar es que no solo enfocarnos en la flora y fauna que esta apunto de desaparecer si no empezar por proteger con todo lo que contamos en esta isla maravillosa.

Cristopher Arturo Gonzalez Baca RV: cotizaciones camióneta

06:30 p. m.  
14/12/2014

ARCHIVO MENSAJE

RV: comentarios - Mensaje (HTML)

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más

Mover a: Aljefe Correo electrónico Responder y eliminar Crear nuevo Mover Reglas OneNote Acciones

Marcar como no leído Categorizar Seguir Etiquetas Traducir Buscar Relaciones Seleccionar

Eliminar Responder Reenviar Más

Revisos rápidos Mover

Etiquetas Edición Zoom

Zoom

June 16, 2013 17:27 p. m.

**Cristopher Arturo Gonzalez Baca**

RV: comentarios

Para: Gustavo Ramirez

CC: Rosalinda Garcia Marquez, Tania Gomez Zúñiga

**De: Cristopher Arturo Gonzalez Baca**  
Enviado el: lunes, 16 de diciembre de 2013 17:27 p. m.  
Para: "Gustavo Ramirez"  
CC: [alra\\_ba@hotmail.com](mailto:alra_ba@hotmail.com)  
Asunto: RE: comentarios

Estimado Gustavo,

Gracias por tus comentarios

Se presentarán tus comentarios y todos los recibidos, así como sus respuestas el día 20 de diciembre, en el hotel casa mexicana a las 16:00 hrs. Ojalá puedas acompañarnos.

Saludos

**Cristopher A. Gonzalez Baca**

Encargado de la Dirección  
Parque Nacional Arrecifes de Cozumel  
Área de Protección de Flora y Fauna Isla de Cozumel  
19871 4036644 / 9234275 Ext. 7  
cristo.gonzalez@pncn.com.mx

Cristopher Arturo Gonzalez Baca RV: cotizaciones camióneta

06:30 p. m.  
14/12/2014

RE: Comentario del borrador del programa de manejo - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reunión Más...

Mover a: Al jefe Correo electrón... Responder y ab... Pasaos rápidos... Mover Reglas - OneNote Acciones - Marcar como no leído Categorizar Seguirse Traducir Buscar Relaciones - Selección - Zoom

Eliminar Responder

Jueves 12 de diciembre de 2013 23:05 p.m.

**Cristopher Arturo Gonzalez Baca**

RE: Comentario del borrador del programa de manejo

Para: Leonardo Maldonado Buenfil <alfre\_be@hotmail.com>

CC: Tania Gomez Zúñiga <Responso\_Gomez\_Marquez>

**Cristopher A. Gonzalez Baca**  
 Encargado de la Dirección  
 Parque Nacional Arrecifes de Cozumel  
 Área de Protección de Flora y Fauna Isla de Cozumel  
 Teléfono: +52 (998) 441 4034275 Ext. 7  
 e-mail: cgonzalez@parqnacional-arrecifes.com.mx

SEMARNA  


De: Leonardo Maldonado Buenfil [[mailto:alfre\\_be@hotmail.com](mailto:alfre_be@hotmail.com)]

Enviado el: Jueves, 12 de diciembre de 2013 23:05 p.m.

Para: Cristopher Arturo Gonzalez Baca; [alfre\\_be@hotmail.com](mailto:alfre_be@hotmail.com)

Asunto: Comentario del borrador del programa de manejo

El programa de manejo esta bastante bueno abarca los diferentes puntos de los cuales cuidan el medio ambiente con un mayor énfasis en los manglares lo cual es bueno ya que esto es una barrera a la hora de los huracanes en los puntos en los cuales me enfocaría mas sería en el manejo de la basura ya que estos crean un desecho y contamina el medio ambiente ademas que la basura si no se tiene un buen cuidado este puede atraer a los animales que habitan cerca y que estos se acostumbren a que en ciertos puntos puedan conseguir alimentos otro punto sería el monitorio de los lancharos ya que estos pueden no tener un buen cuidado con los peces y causarle un daño al tener al pez fuera del agua por mucho tiempo y provocar la muerte de algunos.

Cristopher Arturo Gonzalez Baca Re: Utilización camioneta

06:31 p.m. 14/08/2014

RE: Comentario del borrador del programa de manejo - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reunión Más...

Mover a: Al jefe Correo electrón... Responder y ab... Pasaos rápidos... Mover Reglas - OneNote Acciones - Marcar como no leído Categorizar Seguirse Traducir Buscar Relaciones - Selección - Zoom

Eliminar Responder

Jueves 12 de diciembre de 2013 06:31 p.m.

**Cristopher Arturo Gonzalez Baca**

RE: Comentario del borrador del programa de manejo

Para: Leonardo Maldonado Buenfil <alfre\_be@hotmail.com>

CC: Tania Gomez Zúñiga <Responso\_Gomez\_Marquez>

**Cristopher A. Gonzalez Baca**  
 Encargado de la Dirección  
 Parque Nacional Arrecifes de Cozumel  
 Área de Protección de Flora y Fauna Isla de Cozumel  
 Teléfono: +52 (998) 441 4034275 Ext. 7  
 e-mail: cgonzalez@parqnacional-arrecifes.com.mx

SEMARNA  


Estimado Leonardo,

Gracias por tus comentarios.

Se presentarán tus comentarios y todos los recibidos, así como sus respuestas el día 20 de diciembre, en el hotel casa mexicana a las 16:00 hrs. Ojalá puedas acompañarnos.

Saludos.

**Cristopher A. Gonzalez Baca**  
 Encargado de la Dirección  
 Parque Nacional Arrecifes de Cozumel  
 Área de Protección de Flora y Fauna Isla de Cozumel  
 Teléfono: +52 (998) 441 4034275 Ext. 7  
 e-mail: cgonzalez@parqnacional-arrecifes.com.mx

Cristopher Arturo Gonzalez Baca Re: Utilización camioneta

06:31 p.m. 14/08/2014

RE: Comentario del programa de manejo - Mensaje (HTML)

**ARCHIVO MENSAJE**

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Responder Recibir Respuestas Responder y crear nuevo Mover a la lista Correo electrónico Listo Responder y crear nuevo Mover Pestañas Guardar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionados Seleccionar Zoom

Nombre: Miguel Cauch Moo  
**Christopher Arturo Gonzalez Baca**  
 RE: Comentario del programa de manejo.

Para: Miguel Cauch Moo <alcauch@mxmail.com>  
 De: Christopher Arturo Gonzalez Baca <alca\_ba@hotmail.com>

**Gonzalez Baca**  
 Encargado de la Dirección  
 División Nacional Asociación Comunal  
 Área de Procesos de Eley y Fianza de Comunal  
 (057) 30234609 - 30234775 ext. 7  
 christopher.gonzalez@comunal.org.co

SEMARNAT

De: Miguel Cauch Moo [mailto:miguelcauchmoo@mxmail.com]  
 Enviado el: jueves, 12 de diciembre de 2013 22:21 p. m.  
 Para: Christopher Arturo Gonzalez Baca; alca\_ba@hotmail.com  
 Asunto: Comentario del programa de manejo.

Si mi duda el programa nos indica lo que realmente se persigue que es mantener toda la costa norte de la isla, ya que es de vital importancia para la protección ante los embates de los fenómenos meteorológicos. Lo que lei, estoy de acuerdo con los objetivos que favorece la permanencia de la diversidad y de los ecosistemas en la zona norte.  
 De igual forma, deberíamos analizar que las estrategias de manejo se cumplan, es decir, tener una certeza que todos ecosistemas estarán debidamente cuidados.  
 Ya que los prestadores de servicios generan desechos y se deberían verificar que realmente se depositen en los lugares adecuados, ya que al ser una zona frágil, las afectaciones podrían bastantes severas y es nuestra obligación de difundir lo importante que es esta zona para nuestra comunidad.

Miguel Cauch Moo  
 Estudiante UQROO.

Christopher Arturo Gonzalez Baca RV: con datos ramificados

RE: Comentario del programa de manejo - Mensaje (HTML)

**ARCHIVO MENSAJE**

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Responder Recibir Respuestas Responder y crear nuevo Mover a la lista Correo electrónico Listo Responder y crear nuevo Mover Pestañas Guardar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionados Seleccionar Zoom

Nombre: Miguel Cauch Moo  
**Christopher Arturo Gonzalez Baca**  
 RE: Comentario del programa de manejo.

Para: Miguel Cauch Moo <alcauch@mxmail.com>  
 De: Christopher Arturo Gonzalez Baca <alca\_ba@hotmail.com>

**Estimado Miguel,**

Gracias por tus comentarios.

Se presentarán tus comentarios y todos los recibidos, así como sus respuestas el día 20 de diciembre, en el hotel casa mexicana a las 16:00 hrs.

Saludos.

**Christopher A. Gonzalez Baca**  
 Encargado de la Dirección  
 División Nacional Asociación Comunal  
 Área de Procesos de Eley y Fianza de Comunal  
 (057) 30234609 - 30234775 ext. 7  
 christopher.gonzalez@comunal.org.co

SEMARNAT

De: Miguel Cauch Moo [mailto:miguelcauchmoo@mxmail.com]  
 Enviado el: jueves, 12 de diciembre de 2013 22:21 p. m.  
 Para: Christopher Arturo Gonzalez Baca; alca\_ba@hotmail.com

Capturo de pantalla agregada  
 Se agregó una captura de pantalla a tu Dropbox

ARCHIVO MENSAJE

RV: alfre\_be@hotmail.com - Mensaje (HTML)

Ignorar, Correo no deseado, Eliminar, Responder, Responder a todos, Reenviar, Más, Mover a, Aljefe, Listo, Reglas, OneNote, Acciones, Marcar como no leído, Categorizar, Seguimiento, Traducir, Buscar, Relaciones, Seleccionar, Zoom

Enviar: viernes, 13 de diciembre de 2013 03:44 p. m.

**Christopher Arturo Gonzalez Baca**  
RV: alfre\_be@hotmail.com

Para: Rosalinda Garcia Marquez

**Gonzalez Baca**  
Encargado de la Dirección  
Parque Nacional Arrecifes de Cozumel  
Área de Protección de Fauna y Flora de Cozumel  
Tel: 987 87 2469 / 8724278 Ext. 7  
christopher.gonzalez@conanp.gob.mx

SEMARNAT CONANP

De: Pedro Pablo Acosta Miranda [mailto:pedro.pabiomiranda@gmail.com]  
Enviado el: viernes, 13 de diciembre de 2013 01:00 a. m.  
Para: Christopher Arturo Gonzalez Baca  
Asunto: alfre\_be@hotmail.com

Quiero saber cual será la estrategia que tomará la CONANP para llevar a cabo una pesquería sustentable de las especies de mero en la zona norte de la isla, ya que sabemos que es una de las pesquerías más requeridas por los pescadores isleños y que actualmente se desconoce un plan para elevar su reproducción, además de ¿cuales serán las estrategias para evitar que otras especies que no son las antes mencionadas puedan salir afectadas, harán modificaciones en las artes de pesca?

Pedro Acosta  
Estudiante de LGST de la UQROO, UAC

Christopher Arturo Gonzalez Baca RV: cotizacion camioneta

07:21 p. m. 14/08/2014

ARCHIVO MENSAJE

RV: alfre\_be@hotmail.com - Mensaje (HTML)

Ignorar, Correo no deseado, Eliminar, Responder, Responder a todos, Reenviar, Más, Mover a, Aljefe, Listo, Reglas, OneNote, Acciones, Marcar como no leído, Categorizar, Seguimiento, Traducir, Buscar, Relaciones, Seleccionar, Zoom

Enviar: viernes, 13 de diciembre de 2013 03:44 p. m.

**Christopher Arturo Gonzalez Baca**  
RV: alfre\_be@hotmail.com

Para: Rosalinda Garcia Marquez

Enviado el: lunes, 16 de diciembre de 2013 17:26 p. m.  
Para: 'Pedro Pablo Acosta Miranda'  
CC: Tania Gomez Zúñiga; Rosalinda Garcia Marquez  
Asunto: RE: alfre\_be@hotmail.com

Que tal Pablo,

Gracias por tu comentarios.

Respecto a ellos, te comparto que la estrategia de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) para recuperar la población de mero, y de otras especies, es la creación de áreas naturales protegidas y a través de acciones de protección, manejo, restauración, conocimiento, cultura y gestión.

Respecto a tus preguntas sobre pesquerías sustentables y artes de pesca, te comento que, a pesar de que son temas que evidentemente se relacionan con la salud de las poblaciones silvestres, su gestión no es atribución de la CONANP. El tema de legislar las pesquerías lo trata directamente la Comisión Nacional de Pesca (CONAPECSA), que es una Comisión Nacional de la SAGARPA.

Dentro de las áreas naturales protegidas CONANP y CONAPECSA deben trabajar en forma conjunta para que, por un lado, se regulen correctamente las acciones de pesca y, por otro, se mantenga la salud de los ecosistemas.

Si tienes alguna otra duda puedes acompañarnos el día 20 de diciembre, en el hotel casa mexicana a las 16:00 hrs, donde se realizará la 2ª reunión de Consulta Pública del Borrador de Programa de Manejo y se presentarán los comentarios recibidos.

Saludos.

**Christopher A. Gonzalez Baca**  
Encargado de la Dirección  
Parque Nacional Arrecifes de Cozumel

Christopher Arturo Gonzalez Baca RV: cotizacion camioneta

07:21 p. m. 14/08/2014

RV: Sobre el Mapa del Programa de Manejo - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más -

Mover a: Aljefe Reglas - OneNote Acciones -

Correo electrónico Listo Mover

Responder y eliminar Crear nuevo

Reglas no leído

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Traducir

Buscar

Relacionadas -

Seleccionar -

Zoom

Zoom

Eliminar Responder

Reunión

Revisar rápido

Etiquetas

Edición

05:27 p. m. 14/08/2014

Tuércoles 16 de diciembre de 2013 10:13 a. m.

**Cristopher Arturo González Baca**

RV: Sobre el Mapa del Programa de Manejo

Para: [Admin Cardenas](#)

CC: [Rosalinda Garcia Marquez](#); [Tania Gomez Zúñiga](#)

**De:** Tania Gomez Zúñiga  
**Enviado el:** lunes, 16 de diciembre de 2013 10:48 a. m.  
**Para:** Harving Pech  
**CC:** Christopher Arturo Gonzalez Baca; Rosalinda Garcia Marquez; Itzel Adriana Arista Cardenas  
**Asunto:** RE: Sobre el Mapa del Programa de Manejo

Estimado Harving,

Gracias por tus comentarios. Se presentará tu comentario y todos los recibidos, así como sus respuestas el día 20 de diciembre, en el hotel casa mexicana a las 16:00 hrs. Saludos

Biol. Tania Gómez Zúñiga  
 Estación Regional de Programas de Manejo  
 Unidad Técnica de Conservación de Maderas  
 Dirección Regional Forestal de Yucatán, Cancún  
 Quintana Roo

TEL: 998 321 1000  
 FAX: 998 321 1000  
 WWW: www.conanp.gob.mx

Christopher Arturo Gonzalez Baca Minuta Taller 10DUE14 Reserva de la Biosfera del MAB Isla Cozumel

RV: Sobre el Mapa del Programa de Manejo - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más -

Mover a: Aljefe Reglas - OneNote Acciones -

Correo electrónico Listo Mover

Responder y eliminar Crear nuevo

Reglas no leído

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Traducir

Buscar

Relacionadas -

Seleccionar -

Zoom

Zoom

Eliminar Responder

Reunión

Revisar rápido

Etiquetas

Edición

05:27 p. m. 14/08/2014

Tuércoles 16 de diciembre de 2013 10:13 a. m.

**Cristopher Arturo Gonzalez Baca**

RV: Sobre el Mapa del Programa de Manejo

Para: [Admin Cardenas](#)

CC: [Rosalinda Garcia Marquez](#); [Tania Gomez Zúñiga](#)

**De:** Harving Pech [<mailto:harving.pech@gmail.com>]  
**Enviado el:** jueves, 05 de diciembre de 2013 10:27 a.m.  
**Para:** Tania Gomez Zúñiga  
**Asunto:** Sobre el Mapa del Programa de Manejo

Buen día,

Como usuario de sistemas de información geográfica, tanto para la dependencia para la que trabajo, como en forma personal y profesional, encuentro que en la publicación del borrador para la consulta del APFF Isla de Cozumel, en cuyo Taller estuve presente, respecto a la parte de cartografía es de poca ayuda, no se encuentra una descripción analítica (Coordenadas geográficas), no hay un enlace a recursos digitales (archivos shp, kml, kmz, jpg, tiff), que amplíe la perspectiva de esta parte esencial de información, y que no basta tener solamente como única información el plano, que el existente en la hoja 111 del documento citado anteriormente. Dado que este documento, tiene aplicación territorial, es fundamental usar las herramientas más avanzadas para describir el contexto territorial, así como para su difusión.

Sería de mucha ayuda que se incluyeran fichas con las cartografías de cada área, y en dado caso las tablas de descripción geográficas de los polígonos, aunque sean como anexos de información, ya que es la forma más contable de reproducir y difundir la cartografía asociada a este programa de manejo.

Saludos

...

Harving O. Pech Ramírez

Christopher Arturo Gonzalez Baca Minuta Taller 10DUE14 Reserva de la Biosfera del MAB Isla Cozumel

Captura de pantalla agregada  
 Se agregó una captura de pantalla a tu Drexbox.

05:27 p. m. 14/08/2014

Comentarios de la Uqro realizados por Adrian Cervantes - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJE

Eliminar Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Reenviar Más...

Mover a: Al jefe Correo electrón... Listo Crear nuevo

Mover Reglas OneNote Acciones

Etiquetas Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Traducir Relaciones Seleccionar

Zoom

Responder a todos

jueves 19/12/2013 03:28 p. m.

Rosalinda García Marquez

Comentarios de la Uqro realizados por Adrian Cervantes

Para "yaima paredes"

CC Tania Gomez Zúñiga

Mensaje Comentarios Consulta Publica uqroo.docx (400 KB)

Les mando el último cuadro de comentarios para integrar el anteriormente enviado y hacer los cambios correspondientes.

Gracias

Saludos

Rosalinda García Marquez Fondo de escritorio Julio 2014

07:15 P. m. 14/08/2014

Núm.	Nombre, dependencia y comentario
1	<p><b>Dr. Adrian Cervantes</b>  <b>Profesor –Investigador UQROO</b>  <b>Objetivos</b></p> <p><b>Cultura.-</b> Difundir acciones de conservación del Área de Protección de Flora y Fauna Isla de Cozumel, propiciando la valoración de los servicios ambientales, mediante la difusión y educación para la conservación de la biodiversidad que contiene.</p>
2	<p>Descripción  Pesca Comercial  5° Párrafo</p> <p>Desde 1994 se estableció la veda permanente para la captura de todas las especies de mero durante el periodo comprendido del 15 de febrero al 15 de marzo de cada año en las aguas litorales de los estados de Campeche, Yucatán y Quintana Roo (DOF 14 de febrero del 2007).</p>
3	<p>Descripción  Pesca Comercial</p> <p>La pesca del caracol rosado o blanco (<i>Strombus gigas</i>) representa uno de los recursos</p>
4	<p>Diagnóstico y Problemática  <b>Especies en riesgo y endémicas</b></p> <p>El conocimiento que se tiene sobre la fauna endémica del APFFIC es escaso, excepto para los vertebrados terrestres, de los cuales se han realizado una mayor cantidad de estudios. En el caso de los peces, existe poca información. No hay registros de especies endémicas de anfibios.</p>
4	<p>Diagnóstico y Problemática  <b>Amenazas potenciales dentro del ANP</b></p> <p><b><i>Contaminación del acuífero</i></b></p> <p>Por otro lado las condiciones hidrogeológicas del acuífero propician la contaminación del agua subterránea, ya que las oquedades del terreno kárstico de alta permeabilidad, así como la ausencia de un medio poroso que sirva de material filtrante y la escasa profundidad del nivel del agua subterránea, facilitan el acceso de los contaminantes</p>
6	<p><b>Subprograma de Conocimiento</b>  <b>Actividades* y acciones</b></p> <p>Fomentar estudios enfocados a la erradicación de flora y fauna introducida y la evaluación del impacto de estas sobre el ecosistema y especies nativas.</p>
7	<p><b>Subprograma de Conocimiento</b>  <b>Actividades* y acciones</b></p> <p>Integrar un directorio de investigadores y especialistas que colaboren con el ANP (P)</p>

8	<b>Subprograma de Conocimiento</b> Actividades* y acciones  Fomentar la realización de proyectos de investigación básica y aplicada (P)
9	<b>Subprograma de Conocimiento</b> Actividades* y acciones Propóne cambiar la temporalidad de la actividad. Fomentar el estudio de los cuerpos de agua del ANP y su zona de influencia (M)
10	<b>Subzona de uso restringido "Microatolones"</b> <b>Actividades permitidas</b> Investigación científica no invasiva y monitoreo ambiental